

Hospital Distrital de Itá
Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°38

DICTAMEN CUATRIMESTRAL N°03/2024.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N°38 – Hospital Distrital de Itá

Descripción del Llamado:

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/24 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificio del Hospital Distrital de Itá – ID N° 446.752"

Visto:

La Resolución DNCP N° 340/2024 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"

Considerando:

Artículo 1º Objeto. Los Organismo, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente resolución, respecto a los procedimientos de contratación en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC)

Artículo 2º Alcance. El procedimiento descrito en la presente resolución será aplicable a todos los procedimientos de contratación, en las condiciones establecidas en el artículo 361 Anexo "A" del Decreto N° 1092/2024.

A los efectos de la aplicación del presente procedimiento, el ejercicio fiscal se encontrara dividido en tres cuatrimestres:

- 1) Primer Cuatrimestre: De enero a abril.
- 2) Segundo Cuatrimestre: De mayo a agosto.
- 3) Tercer Cuatrimestre: De setiembre a diciembre.

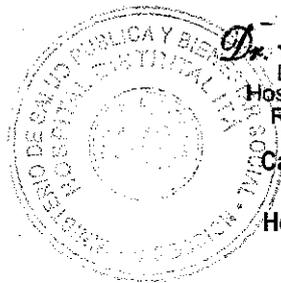
Justificación

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 340/2024, con respecto a los procesos licitatorios que no se llevaron a cabo dentro del cuatrimestre correspondiente, se informa que el llamado debía ser aprobada por las instancias encargadas, así también estaba pendiente de algunas adecuaciones financieras que impidió cumplir en la publicación del mismo dentro del plazo estipulado y obligaron al retraso previsto en el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Itá, 18 de setiembre del año 2024.



Lic. Jorge M. Doldán
Jefe de S.U.O.C
Hospital Distrital de Itá
Lic. Jorge Manuel Doldán C.
Jefe de Sub U.O.C. N°38
Hospital Distrital de Itá



Dr. Carlos Antonio Benítez
Director General
Hospital Distrital de Itá
Reg. Prof. N° 255
Carlos Antonio Benítez
Director General
Hospital Distrital de Itá